

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

28811 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de revisión autorización vertido aguas residuales y de vertidos por desbordamientos del sistema de saneamiento de la población de Cenicero (La Rioja).*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la autorización cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2024-S-264

Solicitante: Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja

Objeto: Revisión autorización vertido aguas residuales y de vertidos por desbordamientos del sistema de saneamiento de la población de Cenicero

Cauce: Río Ebro

Término Municipal del Vertido: Cenicero (La Rioja)

El vertido de aguas residuales procede de la población de Cenicero (La Rioja) y es tratado en un sistema de depuración que consta de un tamiz, desarenado-desengrasado, reactores biológico tipo Carrusel con cámara anóxica, 2 decantadores secundarios, y un espesador por gravedad, acondicionamiento de fango, deshidratación por centrífuga y almacén de fangos. El volumen anual disminuye a 335.000 m³ y se autoriza igualmente los vertidos por desbordamientos del sistema de saneamiento en episodios de lluvia.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de TREINTA días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 17 de julio de 2025.- Comisario de Aguas, Javier San Román Saldaña.

ID: A250036659-1